



Mal uso de fondos para refugios de mujeres en 2022: ASF

JESSICA XANTOMILA

En la fiscalización de la gestión financiera del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos correspondiente a 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó deficiencias en la operación, control y seguimiento de los subsidios otorgados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) a las organizaciones civiles que operan dichos espacios y brindan protección y atención integral.

En un segundo informe de la cuenta pública 2022, expone que por un lado no se efectuó, mediante un acta de entrega-recepción suscrita con la Secretaría del Bienestar, la transferencia de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y de comunicación, así como de la información y documentación de la operación de dicho programa.

Anomalías con ONG

En cuanto a las organizaciones civiles, la ASF detalló que en un proyecto ejecutado por una de ellas no se contó con la documentación que acredite el ejercicio de los recursos o su reintegro a la Tesorería de la Federación (Tesofe) por 96 mil 400 pesos; en otro tampoco se proporcionó evidencia del reembolso de 2 millones 830 mil 400 pesos.

Igualmente, detectó que de nueve organizaciones civiles no se proporcionó evidencia del entero a la Tesofe de los rendimientos financieros generados por 209 mil 700 pesos de las cuentas bancarias productivas.

Asimismo, indica que la Conavim dio a dos organizaciones recursos correspondientes a la segunda ministración entre ocho y 19 días naturales antes de que éstas le enviaran el informe parcial en el que se debió reportar, cuando menos, 50 por ciento de ejecución de los dineros otorgados en la primera entrega.

También, señala, se autorizaron subsidios a 16 proyectos ejecutados por ocho agrupaciones correspondientes a dos conceptos (elaboración del plan de trabajo y del informe final), los cuales no estaban autorizados.

Además observó que a otra se le dio la segunda entrega, a pesar de que en una visita de seguimiento realizada por la Conavim al refugio verificó que carecía de la infraestructura requerida, ya que sólo contó con cuatro habitaciones, aunque había notificado que eran 10.